

**ACUERDOS ADOPTADOS SESIÓN ORDINARIA DE PLENO CELEBRADA EL
DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2016**

4º.- Refinanciación préstamo Caja Rural de Navarra.

1º La concertación de una operación de préstamo por importe de 523.956,85 € euros para refinanciación de deuda correspondiente a póliza de préstamo 3008 0026 98 2293735458 de fecha 10 de junio de 2011 con la entidad financiera Caja Rural de Navarra Sociedad Cooperativa de Crédito de acuerdo a las siguientes características:

- Modalidad:	Préstamo
- Importe:	523.956,85 €
- Plazo:	16 años
- Sistema de amortización:	Trimestral
- Liquidación amortización e intereses:	Trimestral
- Comisión de apertura:	0%
- Gastos formalización:	Sin gastos
- Comisión cancelación anticipada:	0%
- Interés:	Euribor 3m+0,97 %
- Comisión disponibilidad:	0%
- Sin aplicación de redondeos en la actualización del tipo de interés.	
- Interés de demora sobre descubiertos:	2 % anual

2º Facultar al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Marcilla para la firma de la póliza de préstamo y documentación necesaria para la formalización del préstamo o, en su caso, modificación de las condiciones de la póliza suscrita (póliza de préstamo 3008 0026 98 2293735458 de fecha 10 de junio de 2011).

3º Trasladar el presente acuerdo a las entidades Caja Rural de Navarra Sociedad Cooperativa de Crédito y Banco de Santander S.A.

5º.- Tipos Impositivos y Tasas ejercicio 2017.

- La aprobación de Tipos Impositivos y Tarifas de Tasas que regirán durante el año 2017. (*Se publican en documento separado)

6º.- Aprobación inicial ordenanza fiscal reguladora de la tasa por aprovechamiento especial del dominio público local por las empresas explotadoras de servicios de suministros de interés.

- Aprobar inicialmente la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por aprovechamiento especial del dominio público local por las empresas explotadoras de servicios de suministros de interés.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 325.1 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, la Ordenanza aprobada se somete a información pública durante treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, para que las personas interesadas puedan examinar el expediente y formular reclamaciones, reparos u observaciones. Si transcurrido el periodo de exposición pública no se formularan alegaciones, la Ordenanza quedará definitivamente aprobada, procediéndose a la publicación de su texto íntegro en el Boletín Oficial de Navarra.

7º.- Declaración de apoyo a la Guardia Civil.

La noche del viernes 14 de octubre Alsasua celebraba las jornadas festivas en torno a las tradicionales ferias de octubre.

En un bar céntrico de la localidad, unos jóvenes se acercaron a compartir el ambiente festivo cuando otro grupo numeroso de individuos, comenzó a increparles y amenazarles al grito de "Alde Hemendik" (que se vayan), por el simple hecho de ser reconocidos como guardias civiles.

El grupo de personas, de forma agresiva y violenta, no toleraba que los jóvenes disfrutasen de la jornada festiva en compañía de sus parejas hasta el punto de que acorralaron a los chicos y chicas y comenzaron a golpearles propinándoles una brutal paliza hasta resultar heridos de gravedad.

Ante estos gravísimos hechos de carácter fascista que socavan las mínimas bases de la convivencia pacífica el Pleno del Ayuntamiento de Marcilla acuerda:

1.- Expresar la máxima condena ante este injustificable ataque propio de actitudes fascistas que no admiten ni respetan las más elementales normas de convivencia.

2.- Manifestar el pleno apoyo y solidaridad a los guardias civiles y a sus acompañantes objeto de la brutal paliza, así como a sus familias y miembros de la Guardia Civil en Navarra.

3.- Reiterar el apoyo y reconocimiento del Pleno del Ayuntamiento de Marcilla al trabajo de la Guardia Civil a favor de la seguridad y la libertad de todas las personas de la Comunidad Foral de Navarra.

4.- Instar a los Ayuntamientos, concejos, peñas y asociaciones culturales y vecinales de Navarra a trabajar para mejorar la convivencia durante las fiestas y lograr que los espacios festivos sean plurales, integradores y estén libres de todo odio y propaganda política.

5.- Dar traslado del presente acuerdo al Parlamento de Navarra, así como a la Comandancia de la Guardia Civil en la Comunidad Foral.

8º.- Moción apoyo Scouts católicos de Navarra – Euskalerriko Eskautak Nafarroa (EEN-SCN).

El Ayuntamiento de Marcilla ante la disolución unilateral por parte del arzobispado de Scouts católicos de Navarra – Euskalerriko Eskautak Nafarroa (EEN-SCN) declara lo siguiente:

- 1) Manifestar nuestra solidaridad con los grupos scout de Navarra afectados por esta disolución. En especial, queremos mostrar nuestro total apoyo al grupo scout Gundemaro de Marcilla.*
- 2) Reconocer que el grupo scout Gundemaro de Marcilla, realiza una gran labor educativa con jóvenes de Marcilla y es un importante activo en la vida social y cultural de Marcilla.*
- 3) Denunciar que no compartimos las formas empleadas por el arzobispado para realizar la disolución de esta asociación en Navarra, ya que Scouts católicos de Navarra – Euskalerriko Eskautak Nafarroa (EEN-SCN) siempre se ha caracterizado como una organización asamblearia, que se rige por los principios democráticos, por lo que esta decisión unilateral está fuera de lugar dentro de los principios de la asociación.*
- 4) Manifestar nuestra preocupación por el futuro de estos grupos, en especial del grupo scout Gundemaro de Marcilla, ya que con la disolución de la asociación Navarra, el futuro de estos grupos queda comprometido.*
- 5) Animar al grupo scout Gundemaro de Marcilla a que continúe con su labor en Marcilla. En este sentido nos comprometemos a colaborar con el grupo scout para que puedan continuar en funcionamiento y salgan reforzados/as de esta crisis sobrevenida.*
- 6) Hacer un llamamiento a los colectivos de Marcilla a que se sumen a esta declaración de apoyo.*
- 7) Enviar esta declaración al grupo scout Gundemaro de Marcilla, al arzobispado y a los medios de comunicación.*